

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORIDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DONNATERRA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 04 DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de enero del dos mil trece, a las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía DONNATERRA S.A., ubicada en la calle Av. Manuel Córdova Galarza N75-620, del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "DONNATERRA S.A.", con la asistencia de sus accionistas: **(I)** Roberto Damone Abbruzzese, dueño de 20.000 acciones de un dólar cada una, total US \$ 20.000,00; **(II)** María Valeria López Reyes, dueña de 10.000 acciones de un dólar cada una, total US \$ 10.000,00

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, según expresamente lo certificó el Gerente General de la compañía y secretario de la Junta, Roberto Perujo, Preside la sesión el señor Roberto Damone, presidente Ad Hoc, quien consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DONNATERRA S.A., de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas:

- a) Conocer los informes de: Gerente General, Auditor Externo y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012;
- b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2012;
- c) Designar auditor externo y comisarios para el ejercicio económico 2013

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer los informes de: Gerente General, Auditores Externos y comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012

Por secretaría se da lectura en voz alta al informe anual de actividades del Gerente General y los informes de lo Auditores Externos y Comisario los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido los aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia de cada informe al libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto del orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2012

Habiéndose presentado el informe de los Auditores Externos y Comisario, el Presidente manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2012. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2012, y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control, se realice el pago de



impuesto a la renta y se proceda al pago de utilidades a los trabajadores. La utilidad asciende a USD\$ 148.620,19 (ciento cuarenta y ocho mil seiscientos veinte 19/100 dólares americanos), el 15% para los trabajadores USD\$ 22.293,03 (veinte y dos doscientos noventa y tres 03/100 dólares americanos), la suma de USD\$ 19.545,51 (diez y nueve mil quinientos cuarenta y cinco 51/100 dólares americanos) corresponde al pago de impuesto a la renta. Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

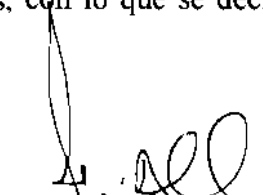
Tercer punto del orden del día: Designar Auditor Externo y Comisario de la compañía

Los accionistas de la compañía, luego de revisar algunas propuestas designan como Auditores Externos de la compañía para el año 2013 a la empresa Russell Bedford Ecuador y a Andrea Córdor como Comisario Principal y Henry Muñoz como comisario suplente, por el período de un año, se delega al señor Gerente General o sus subrogantes para que en su calidad de representante legal de la compañía proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de las contrataciones.

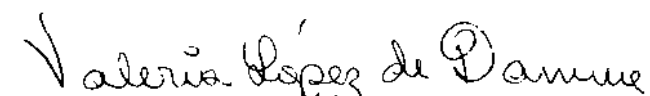
Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 20H30. A las 21H00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaría se de lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.


Roberto Damone A.
PRESIDENTE AD HOC


Roberto Perujo A.
SECRETARIO


Roberto Damone A.
ACCIONISTA


Valeria López Reyes
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DONNATERRA S.A.**

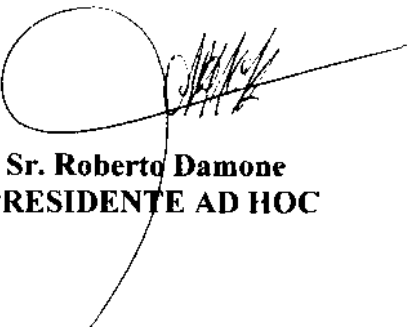
En el distrito metropolitano de Quito, a los cuatro días del mes de enero del dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DONNATERRA S.A., el secretario Roberto Perujo A., procede a efectuar la lista de asistencia a la indicada junta general

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que le corresponden a cada uno son los siguientes:

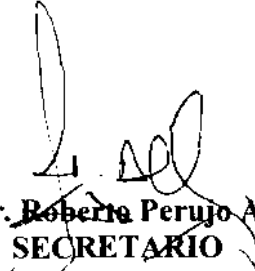
ROBERTO DAMONE ABBRUZZESE, por sus propios y personales derechos, propietario de 20.00 (veinte mil) acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a veinte mil votos;

MARIA VALERIA LOPEZ REYES, por sus propios y personales derechos, propietaria de 10.000 (diez mil) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole a diez mil votos.

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente y el señor secretario, que certifican el lugar y fecha indicados.



Sr. Roberto Damone
PRESIDENTE AD HOC



Sr. Roberto Perujo A.
SECRETARIO